

NUFVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—MARTES 24 DE MARZO DE 1903.—NUM. 3.206.

Correos Españoles
—Año anticipado 16.
Número suelto, 5
centimos, atrasado 25
centimos.

PLAZA DE BADAJOZ
de Nació

La correspondencia al Director
No se devuelven los
Comunicados á real línea. Anuncios új

Valdés, 10, 2.º

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

Se alquila desde el día 1.º de Abril la casa situada en la Plaza de la Constitución núm. 13, en la que hoy se halla establecido el Café Suizo.
Para tratar, acerca del precio y condiciones con D. Manuel María Albarrán.

Empréstito municipal.

Desde que en 1891 apareció el cambio internacional y empezamos á escribir sobre las causas que lo producían, parodiando al célebre orador romano que en todos sus discursos pedía la ruina y destrucción de Cartago, rival de Roma, nosotros hemos dicho en todos los artículos, que los que entregaron á los extranjeros la explotación de los ferro-carriles y demás obras públicas; los que vendieron unas minas, como las de cobre de Río-Tinto, las mejores del Mundo; dieron otras en arrendamiento, como las de agua de Almadén, y á explotar otras, como las de plomo de Linares, de hierro de Somorrostro y de plata de Cartagena, Hindelaencina, etc.; los que hicieron los grandes empréstitos en el exterior y los que rebajaron los aranceles en las aduanas á los productos exóticos; esos inconscientemente y por ignorancias de los que son los problemas económicos internacionales, habían hipotecado la Nación á favor del extranjero, habían sido la causa de perder la grande circulación de oro y de que no pueda tener España esta moneda lo menos en 70 años de tener la nación un déficit internacional permanente y de pagar cambio.

Y por eso hemos dicho más de una vez, que nos opondríamos con todas nuestras fuerzas; á toda idea que tienda á hacer un empréstito en el exterior á toda prórroga de la concesión de ferrocarriles; á la rebaja de los aranceles en las aduanas y á la acuñación de oro.

Así es que, al solo anuncio de que el Ayuntamiento de esta Corte quiere, ó tiene el pensamiento de hacer un empréstito en el exterior de 200 millones de pesetas en oro, no podemos dejar de combatir semejante idea, porque sino lo hicieramos, seríamos malos españoles; por que es mal hijo el que, viendo á su madre amenazada de un peligro, no se lo advierte y no corre á defenderla y ampararla.

Si, por desgracia, se verificara un empréstito en el exterior nuevo, produciría inmediatamente los efectos siguientes:

Como todo valor internacional, es equivalente á una exportación de productos, los 200 millones importe del empréstito, aminorarían en esa cantidad el déficit internacional y por consiguiente el cambio internacional descendería al 20 por 100, ó

menos; que sería mientras los 200 millones del empréstito, se volvieran al extranjero en pago de letras.

Si esos 200 millones de pesetas se acuñaban en monedas de oro españolas no llegaría una sola peseta á la circulación, mediante á que, al recibir en oro los empleados, ó acreedores del Ayuntamiento, en lugar de entregarlo al comercio, á cuenta de géneros, ó al Estado en pago de tributos, lo venderían á los comerciantes, banqueros, ó en bolsa, para ganarse al 20 por 100 en el cambio.

De esos 200 millones de pesetas de oro, al año, no quedaría una moneda en el país, en razón á que los primeros 200 millones internacionales que se pagaron por los comerciantes en el extranjero de la importación de productos comerciales; por el Estado de los intereses de la deuda exterior y por las sociedades de los ferro-carriles, al pagar los dividendos á los accionistas y obligacionistas de los mismos en el extranjero, se pagarían con esos 200 millones de oro.

Al terminarse los productos de un empréstito, el cambio que al recibir los 200 millones de pesetas, descendería como hemos dicho antes al 20 por 100, ó menos, se elevarían después más que está hoy porque los intereses del empréstito elevarían el déficit internacional, que es el que produce el cambio.

Crear un grave problema económico al pueblo de Madrid de difícil resolución es aumentar de un golpe en un 25 por 100 el presupuesto municipal y la cuarta parte de todo lo que pagara el pueblo de Madrid por territorial, consumo y todos los arbitrios é impuestos que recauda el Ayuntamiento irían á repartirse y gastarse en el extranjero.

Que ha de aumentar el déficit comercial internacional en 100 millones de pesetas, si se verifica ese empréstito.

Y si hemos acertado cuando hemos sostenido que no bajaría el cambio porque se nivelara el presupuesto del Estado, se suspendería la acuñación de la plata, se cobrarán los derechos de los aranceles de aduana en oro, se crearán sucursales del Banco de España en París y Londres y sindicatos para la compra de francos y libras, como aseguraba el Sr. Urzaiz y mucha parte de la prensa de grande y pequeña circulación, tanta y más seguridad tenemos ahora de que esos 200 millones de pesetas del futuro empréstito exterior que proyecta hacer el Ayuntamiento de Madrid, no han de circular en España y se han de perder antes de un año.

Las naciones que como la nuestra tienen gran déficit internacional no deben ni acuñar moneda de oro, ni hacer empréstitos en el exterior, ni hacer ninguna operación por la cual vengán valores internacionales del extranjero, porque sólo sirven para hacer bajar algo el cambio mientras se pierden esos valores.

Y que España tiene muy grande déficit internacional, lo dice el hecho de que en 1901 tuvimos un déficit comercial de 131 millones de pesetas y el cambio llegó á 43 por 100,

y en 1902 habiendo descendido el déficit comercial á 53 millones, el cambio sólo ha descendido de 8 á 9 enteros, prueba de que el déficit general internacional en 1901 llegó, ó pasó de 400 millones de pesetas.

Hoy calculamos el déficit internacional en 300 millones de pesetas ó más que si la Nación tiene que cobrar letras ó créditos en el exterior por valor de 700 millones de pesetas tiene que pagar 100 millones y además 340 millones de cambio; más no haciendo empréstitos, ni acuñando oro ni habiendo indemnizaciones de guerra como la que nos pagaron los yanquis ni recibiendo productos de venta de territorio como el de las Carolinas, ni viniendo grandes capitales del exterior, como los que trajó la repatriación del ejército de los empleados y comerciantes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; el cambio internacional se encarga de traer recursos para saldar el déficit internacional y salvarse así mismo.

En 1899, basta que bajara el cambio hasta 16 por 100 para que se perdiera todo lo que vino de América, que la mayoría vino en oro, 212 millones de pesetas que tuvimos como sobrante comercial en 1893 en que el cambio alto exigió la exportación y rechazó la importación.

Los empréstitos nacionales cubiertos entre los que viven dentro de la Nación no arruinan á las naciones ni se pierde el capital porque lo que paga el contribuyente lo recibe el rentista y el capital no cesa de crear riqueza y de aumentar capital, cosa que no sucede con el capital que viene del exterior, que es perdido al instante en saldar el déficit internacional.

Para que España no tuviera déficit internacional, pudiera tener oro, ni tener cambio ni perder los capitales que se traigan del exterior, era necesario que tuviera todos los años permanentemente por espacio de 70 lo menos un sobrante comercial internacional de 300 millones de pesetas, única manera de poder conservar el oro que fuera acuñado.

JUAN DE DIOS BLAS.

Del extranjero.

Lisboa 23.

Día de gala.

Con motivo del cumpleaños del Príncipe real, heredero de la Corona, D. Luis Felipe, Duque de Braganza, se ha celebrado anteayer recepción solemne en el Palacio de Ajuda, yendo á ofrecer sus homenajes al Rey el Gobierno, el Cuerpo diplomático, Autoridades y Corporaciones civiles y militares, Comisiones de las Cámaras y gran número de particulares.

Las tropas vistieron de gala.

El Príncipe ha cumplido diez y seis años.

Lisboa 23.

El viaje de la Reina.

Según los despachos oficiales la Reina Amelia y sus hijos llegaron á Alejandria, recibiendo á

los cumplimientos del Delegado inglés y de los Consules de Portugal é Inglaterra.

La Reina y sus hijos continuaron el viaje al Cairo donde se les tenía preparado un gran recibimiento.

El estado de salud de la Reina es satisfactorio.

Lisboa 23.

Comentarios y política.
Se dice que se ha serenado la atmósfera en elevadas regiones y que en virtud de amigables conciliaciones ya no se harán las sustituciones de que se venía hablando en determinados cargos cortesanos.

Circula también el rumor de que en el Ministerio de concentración que se dice estar en vias de formarse, ocupará la cartera de Hacienda el ilustre hombre público Sr. Mello y Sousa.

Lisboa 23.

Concurso desierto.

En el último concurso celebrado por la Junta del Crédito público para la compra de 20.000 libras esterlinas con destino al pago de la Deuda exterior no se presentó más que una propuesta, al cambio de 42³/₈, que no fue aceptada por la Junta.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 500 pesetas, importe de 18 impositores.

En el expresado día se pagaron 112040 pesetas por reintegros á cuenta á solicitud de 5 imponentes.

Los grajos.

Desde antiguo se conocía el ingenio de los grajos ó cornejas, porque si mal no recordamos, nos contó algo sobre el particular el fabulista Esopo.

Un grajo tenía una sed espantosa como si hubiese comido bacalao semanas enteras, y por su fortuna se halló con una vasija que contenía agua.

Pero ¡oh desgracia! el vaso era muy profundo y el agua era poca; no llegaba á alcanzar con el pico el codiciado líquido y el pobre animal tuvo una idea peregrina. Arrojó piedrecitas en la vasija y el agua fue subiendo, subiendo; hasta que pudo saciar su sed.

Pues ahora resulta que la corneja, según el relato que publica *Le Temps*, un pájaro bondadoso, de excelente corazón y por lo tanto muy simpático.

Hé aquí lo ocurrido:

Un día notóse que la corneja hacía frecuentes visitas á un palomar en el que se colaba por una puercecilla asaz estrecha.

Durante cinco ó seis días se la vio renovar las visitas á intervalos regulares y esta asiduidad acabó por llamar la atención de las gentes de la casa.

Puestas á averiguar lo que ocu-

ria, descubrieron que la corneja visitaba la jaula para llevar alimentos á una pobre galina aprisionada entre los barrotes de maderas, en el fondo del palomar y en punto en que nadie podía apercebirse de su prisión desde fuera.

Los cuidados de la corneja evitaron la muerte del ave.

Fue libertada la gallina de su fatídica cárcel y la corneja se acercó triunfante á ella y la condujo cerca de un cubo lleno de agua, como invitándola á que apagara la sed que suponía debía sentir, pues el prisionero no había bebido agua desde que cayó en el garlito.

El articulista llama "humanitarios" estos sentimientos misericordiosos, pero según otros lo que ha hecho la corneja, ha sido dar una lección de humanidad á los hombres y también á las mujeres.

Sin embargo, la corneja no se ha mostrado orgullosa ni ha manifestado deseos de hacer prosélitos, ni ha dicho una palabra del asunto.

El periódico francés es quien se lamenta de que hasta los grajos nos puedan dar lecciones.

¡Si estamos más atrasados!...

TEATRO

Anteanoche se celebró función en el coliseo de la plaza de Minayo, poniendo en escena la compañía que dirigen los Sres. Aguadé y Constantí, las zarzuelas *Marina*, *El Ultimo Chulo* y *El Cuñao de Rosa*.

Marina, joya del repertorio español, fué bien interpretada por la señorita Hoyos y los Sres. Ríos y Martínez, quienes dijeron con *vero amore* sus respectivos papeles.

El Ultimo Chulo, zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Arniches y Lucio, y música de Torregrossa y Valverde (hijo), es la obra estrenada anteaer en el teatro López de Ayala, obteniendo los intérpretes una verdadera ovación, especialmente la Sta. Hoyos y los Sres. Montosa, Códoso y Constantí.

El Ultimo Chulo, que tiene mucha gracia, hizo pasar un rato delicioso á la concurrencia, que aplaudió con entusiasmo y llamó á los intérpretes al palco escénico, premiando así la laboriosidad de los artistas que hacen un estreno en cada función.

Para final de fiesta se hizo *El Cuñao de Rosa*.

La nueva cárcel.

Todo tiene fin en el mundo y también lo han tenido las obras y las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de esta capital para trasladar la cárcel de partido y correccional al antiguo palacio de Godoy, adquirido hace ocho años para este objeto por la Corporación municipal, siendo Alcalde-presidente don Francisco Paez de la Cadena.

La nueva cárcel no es un edificio que pueda tomarse como modelo de establecimientos penitenciarios ni en ello pensó el Ayuntamiento, porque semejante obra no está al alcance de sus recursos, cuando compró el palacio de Godoy. El propósito laudable de la Corporación municipal y de su Presidente entonces Sr. Paez

de la Cadena no fué otro que responder, en la medida de lo posible, á las legítimas demandas de la opinión pública y á sentimientos de humanidad, sacando á los reclusos del ambiente insano é inhumano del indecoroso casarón de la Plaza de San José que hasta ayer y durante muchos años ha servido de cárcel.

Ese propósito está lleno cumplidamente y ya no nos avergonzaremos de que en la capital de Extremadura hubiese una cárcel de estructura análoga á las mazmorras de Marruecos. El palacio de Godoy, sin las pretensiones de una cárcel modelo, es, no obstante, un edificio amplísimo, con luz y ventilación directas en todos sus numerosos departamentos, y con todas las condiciones de higiene y decoro que deben reunir los establecimientos penitenciarios. Tiene magníficos patios y lavaderos y retretes bien acondicionados y en punto á la seguridad para los presos, está todo previsto. Los corrigendos advertirán la notable diferencia que hay entre un indecente tugurio como el de la Plaza de San José y una residencia espaciosa, alegre y ventilada como el palacio de Godoy.

Quizá echen de menos en la nueva cárcel esa comunicación con el exterior que tenían en la Plaza de San José, donde á diario oíanse diálogos poco edificantes entre los presos, asomados á las ventanas, y los transeúntes; pero ésta es precisamente una de las innumerables ventajas que ofrece el palacio de Godoy porque la reclusión que la justicia impone á los que delinquentes es incompatible con esa constante libertad de permanecer y hablar en las ventanas que, por necesidades de luz y de ventilación, disfrutaban los presos en la Plaza de San José con menzura, muy frecuentemente, de la moral pública.

Faltan aún algunos detalles y reformas en la nueva cárcel que seguramente los tendrá en cuenta el Ayuntamiento para efectuarlas tan pronto como lo consientan los recursos del presupuesto. Los pavimentos de ladrillo deben ser sustituidos por otros de baldosines en todo el edificio, así como las maderas de algunas ventanas y puertas que se hallan en mal estado; hay que colocar aceras en la parte de la fachada principal y sería conveniente cerrar el hueco que forman los dos cuerpos salientes de esa fachada con una verja de hierro que además de hermosear el edificio serviría para aislarlo y evitar la aproximación de los transeúntes á la puerta de entrada. Estas y otras pequeñas reformas debe hacerlas el Ayuntamiento lo más pronto posible, y así completaría su obra que es merecedora de aplauso, como lo merece, muy especialmente, el Alcalde Sr. Muñoz á cuya actividad y buen deseo se debe que en el breve plazo que lleva desempeñando el cargo se hayan vencido todas las dificultades que se oponían al traslado de los presos á la nueva cárcel.

La conducción de los presos.

A las tres en punto de la tarde de ayer comenzó el traslado de los presos á la nueva cárcel, habiéndose adoptado previamente por las autoridades civiles y militares las precauciones oportunas.

Una sección de la guardia civil al mando del Capitán Sr. Mifsut y del primer teniente Sr. González y Fernández de la Puente fué la encargada de la conducción de los presos, que se hizo en cinco grupos; el primero de las siete mujeres que hay en la cárcel, y los cuatro restantes de hombres que iban esposados por parejas. El último grupo, que entró en el palacio de Godoy á las cuatro y media, lo formaban los trabajadores que están procesados por los sucesos del 1.º de Junio último.

El número total de presos que había ayer era de 106, entre hombres y mujeres, y de los primeros hay 43 que sufren en esta cárcel la pena de prisión correccional.

Los presos, que fueron recibidos en la nueva cárcel con las formalidades debidas por el personal del Cuerpo de Prisiones, ingresaron en grupos en varias celdas del piso principal y con carácter provisional hasta que el Director del Establecimiento los distribuya en la forma que es-

time conveniente, según la responsabilidad y la conducta de cada uno.

Una guardia de infantería custodiaba el edificio y parejas de guardias civiles y de vigilancia las inmediaciones para evitar la aglomeración del público que presenciaba el triste espectáculo de la conducción de tantos desgraciados.

Dentro del edificio estaban el Presidente de la Audiencia, el Alcalde, varios Concejales, los Diputados provinciales electos Sres. Pizarro y Ambrosio, el Decano del Colegio de Abogados, el Sr. Giménez en representación del Fiscal de la Audiencia, varios Abogados y Procuradores, funcionarios municipales y de la Audiencia, el Comandante de Infantería Sr. Magallón y buen número de particulares cuyos nombres no recordamos. Más tarde llegó el Sr. Gobernador civil, quien visitó detenidamente todas las dependencias de la cárcel.

En la sala de visitas vimos también algunas damas.

Todos los concurrentes convinieron en que la nueva cárcel reúne buenas condiciones y en que con un pequeño gasto más que haga el Ayuntamiento quedará completa la reforma del antiguo palacio de Godoy.

Seamos lógico.

Las mismas causas producen iguales efectos. Ya que sabemos que las Píldoras Pink han curado á muchas personas, de la misma manera podrán curarnos á nosotros. Su eficacia es incontestable, puesto que cada día se publican nuevos casos de curación y son conocidas las personas curadas. Las Píldoras Pink son el más potente regenerador de la sangre y tónico de los nervios: El Dr. D. Pedro J. Borja, de Madrid, San Lucas, 5, nos dice:

“El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirugía, certifico que he tenido varias veces la ocasión de ensayar las Píldoras Pink del doctor Williams, y siempre he podido comprobar sus excelentes resultados. Es, pues, justificado el hecho de que muchos médicos hacen grandes elogios de este medicamento y lo considero como un gran regenerador de la sangre y un poderoso tónico de los nervios. Y para que conste firmo el presente certificado.—Dr. Pedro J. Borja.”

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Corrás, 222, Barcelona.

La Jura de Banderas.

La idea del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra general Linares, para que este acto revista toda la solemnidad que merece, ha sido acogida con gran entusiasmo no sólo por el ejército sino por la prensa en general que no escatima sus aplausos, y procura por todos los medios darle realce y brillantez á este espectáculo, hermoso como ninguno.

Hasta ahora y como dice muy bien El Nacional de Madrid, el acto de Jurar la Bandera se venía celebrando en el patio de los cuarteles con todos los honores correspondientes, pero en forma rutinaria como cualquier otro servicio de armas, y del que se olvidaban más ó menos tarde aquellos que venían á engrasar las filas del ejército.

El general Linares con muy buen acuerdo, rompe estos moldes, y presenta uno nuevo, cual es, el de celebrar una misa de campaña, con la asistencia de todos los cuerpos é institutos de la guarnición que han de llevar sus Banderas ó Estandartes, conceder ranchos extraordinarios, y hacer el día de fiesta.

Es evidente que de este modo, el soldado guardará grato recuerdo; pero no es menos cierto, que el pueblo disfrutará del espectáculo, y conseguiremos que se penetre bien; del valor y representación de ese paño

rojo y gualdo, enseña de la patria, y del respeto que le debemos, desterrando la desdichada costumbre de presenciar su paso con la cabeza cubierta.

Siendo ejército y pueblo una misma cosa, pues el primero es el segundo con diferente indumentaria, debemos estrechar los lazos que le unen, y hacer que la fiesta celebrada entre militares, sea fiesta del pueblo, sea un día de regocijo para todos.

Ignoro en que sitio de Badajoz tendrá lugar, pero me permito recomendar el campo de San Roque, que por su extensión, es el más apropiado, y donde el público puede desenvolverse con más comodidad.

En dicho día, y ésto es sólo una opinión, durante el tiempo de la jura debía cerrar el comercio, para que la dependencia pudiese asistir, y todos los centros suspender sus ocupaciones por ese momento con objeto de que la fiesta sea para todos, y el recuerdo subsista no sólo entre los militares, sino también entre los paisanos.

UN ENTUSIASTA.

Una fiesta simpática.

Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á la velada artística que se celebró en el Hospicio provincial, organizada por el activo y celoso Delegado de los Asilos Benéficos nuestro distinguido amigo y colaborador Sr. D. José del Solar, quien, persuadido de la delicada misión que la Diputación le confiara, ha cumplido con exceso, atendiendo al bienestar material y á la educación moral de los infelices acogidos.

La fiesta, á la que fuimos atentamente invitados, fué en extremo simpática y agradable. Los niños del Hospicio representaron cuatro obras dramáticas, escritas por el señor Solar, quien ha dedicado cada una de ellas á uno de los acogidos, poniéndoles el nombre de éstos, con objeto de inculcarles una idea altamente moral, exponiéndoles ejemplos que imitar y señalando defectos sociales que corregir.

Los niños interpretaron muy bien las cuatro obras, mostrando algunos felices disposiciones para el arte escénico, sintiendo desconocer sus nombres, que en otro caso consignaríamos gustosos.

Reciban todos ellos nuestra felicitación entusiasta, y recibala también, muy sincera, el Sr. Solar, verdadero padre de los infelices asilados, que lo respetan y quieren correspondiendo así al interés y desvelos que al Sr. Delegado de la Diputación inspiran.

Noticias Generales

Después de breve estancia en esta capital, regresó ayer á Valverde de Leganés el Alcalde de aquel pueblo D. Julián Landero, acompañado de su bella hija Isabel.

No fué posible ayer reunir bastante número de Concejales para celebrar la sesión del Ayuntamiento, que tendrá que efectuarse mañana, día de fiesta.

Hasta en la corte celestial lo toman los ángeles. Es el café torrefacto de la marca de “La Estrella, el néctar de las Dioses.

Muñoz Torrero 13 y 15 lo hay.

Para la corrida que se celebrará en Jerez de los Caballeros el domingo 12 del próximo mes de Abril ha sido contratado el matador de novillos Miguel Domínguez.

Mañana habrá reunión de confianza en el Liceo de Artesanos.

La sección dramática de dicha sociedad pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa original de D. Eusebio Blasco, titulada Los dulces de la boda.

Desalojado ya el viejo edificio de la cárcel de la plaza de San José, es-

tá el Ayuntamiento en el caso de pensar en el destino que deba darse á aquella casa. Algún Concejal entiende que si no ofreciera dificultades la urbanización y embellecimiento de los terrenos del Castillo, que están detrás de la cárcel, debería derribarse completamente el edificio para formar allí una plaza ajardinada. La idea la consideramos aceptable, más si el ramo de guerra no permitiera esa urbanización de los terrenos del Castillo ó si el edificio fuera aprovechable para otro servicio municipal como el de desinfección ó el de almacén de efectos y herramientas del Municipio, lo que hay que hacer es darle un retoque al edificio para acomodarlo al objeto á que haya de destinarse.

¿No podría también destinarse aquella casa para refugio de pobres desamparados ó transeúntes durante la noche?

De este proyecto se trató alguna vez en el Ayuntamiento y nada se ha resuelto todavía.

Unico remedio inmediato contra las canas y falta de cabello, el Petróleo San 6n.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3-50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de fábrica “EL CENTAURO” reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

LA BOLA

Madrid 21—7:45.

COTIZACIÓN DE ROY

Table with columns: FONDOS, Practo., Alza., Baja. Rows include 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes, 5% amortizable, etc.

ALMODOBAR.

Sección Religiosa

24 de Marzo.

Feria III.—Stos. Dionisio, Agapito ob, Rómulo y Simeón niño mrs., y Pacífica de Asís vg.—La Misa y oficio divino son de las sagradas Liturgias de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble mayor oficio propio y color encarnado.—Indulgencia plenaria.—y uno.

Femérida

En el año 1455 del expresado día murió en Roma el papa Nicolao V

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las diez la de Feria, exceptuando los domingos en que la Misa mayor será á las nueve y media con sermón durante la Santa Cuaresma. Terminada la Misa conventual se rezarán las horas canónicas de Sexta y Nona y después de esta la de Feria, concluyendo el coro de la mañana con las Vísperas cantadas; á las quince y media Completas con Máximas y Laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Soledad.—Todas las noches de Cuaresma y después del rezo del Santo Rosario, se hará una breve meditación, y los martes la visita de altares con el fin de ganar las indulgencias de este santo ejercicio. Los viernes se rezará después del Rosario el Via Crucis, terminando con la correspondiente oración y los domingos, habrá sermón á cargo de D. Aniano Moreno Mangas, Capellán Rector de la expresada iglesia.

Servicio de la plaza para hoy

Parada y principal.—Gravelinas. Jefe de día.—Sr. Comandante de Castilla D. Alfredo Plaza. Imaginaria.—Sr. Comandante de Castilla D. Francisco Rojas, Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Gravelinas. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. El General Gobernador, Serrano

por Telegrafo

Información política.

Madrid 21—19:30.

Cosas de la Marina.

El Sr. Sánchez de Toca no cree en las actitudes ni en las reuniones que se atribuyen á los Marineros con motivo de las últimas disposiciones emanadas de aquel Ministerio.

Niega el Ministro que se hayan impuesto dos castigos al General Morgado y á los Capitanes de puerto que promovieron las instancias reclamando los derechos de practica, y dice que la separación fué una medida para el servicio y que solo ahora es cuando les ha impuesto un correctivo.

Madrid 22—19:15.

El Obispo de Pamplona y los funerales de Sagasta.

El Ministro de Gracia y Justicia ha comunicado orden al Obispo de Pamplona exigiendo que se hagan los funerales por el Sr. Sagasta. El Obispo declara que sólo se oponía á su celebración por temor á las manifestaciones hostiles de integristas y carlistas.

Madrid 22—23:45.

Sánchez de Toca y los marinos.

El Ministro de Marina dice que el Jefe del Ferrol conocía la destitución de Morgado cuando entregó el mando, pues si nó lo hubiera recibido Boado, verdadero segundo Jefe. Se castigará al Jefe. Se han reunido los Generales de la Armada, asistiendo el Subsecretario del Ministerio, en vista de que nó se había autorizado la reunión.

Aumenta la expectación.

ALMODOBAR.

Puigcerver en Mérida.

Mérida 22—11:15.

Acaba de llegar á esta ciudad el ex-Ministro de Gracia y Justicia Sr. López Puigcerver, tributándole cariñoso y entusiasta recibimiento más de 3.000 personas con numerosas comisiones de todos los pueblos del distrito que esperaban en la estación. Todos le acompañaron en manifestación, al domicilio del Diputado Sr. Pacheco.—DURÁN.

Toros.

Bilbao 22—21:15.

Los toros del Valle, regulares, dejando fuera de combate ocho caballos. Moreno y Cantaritos bien.

El Camisero superior en el primero y segundo y toreando bien toda la tarde. Buena entrada.

El Corresponsal.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Señor GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1904. Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud.

Muy agradecido queda de Vds. S. S. VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad. — Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular).

Arriendanse los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey" en término de Jerez de los Caballeros. Pago de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GANELL

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Aconsejamos al público que se fije y detenga en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincia, puesto que algunos de ellos se lesen sólo Gabinete ortopédico sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuya carta conservamos) manifestando claramente que se argaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de D. Jerónimo Farré Ganel, y en aquel era en que no aparezca sepase que no gana reacción, directa ni indirecta, pueda tener en nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho aparato ortopédico permanecerá en Badajoz los días 25 y 26 del actual, hospedado en el Hotel Paris.

Con sus APARATOS, por la mane sencilla de adaptarse su ala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que cupada la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiano,) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación y reconocimiento previo de la persona herida, y sobre esto llamamos la atención de los médicos del público, pues es grave imprudencia confiar en los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga a remisión de un género cualquiera, tanto en muchos casos de remisión a misma estranjería de la hernia.

En nuestro GABINETE pnesos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve

tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en BADAJOZ á cuanto deseen encargarse alguno, de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 25 y 26 del actual, de 1 á 1 y de 3 á 6 en el Hotel Paris.

Todas las consultas son gratis. (Aviso de pasará á domicilio.) En MADRID, en el GABINET de autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º Pídanse folletos que se envía gratis.

FOTOGRAFIA

ABILIO

DE Especialidad en ampliaciones y retratos de niños SAN JUAN, 9. BADAJOZ

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Capital asegurado desde la fundación, Pagado a los asegurados por siniestros, etc.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancho, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

APARATOS SISTEMA NOGUERA

PARA

GAS ACETILENO

Patente de invención en España, Francia y Portugal — Unico representante en las provincias de Badajoz, Cáceres y Huelva, y reino de Portugal.

JOSÉ MUÑIZ RODRIGUEZ

BAZAR INGLÉS

BADAJOZ

Lámparas y Gasómetros inexplorables para toda clase de instalaciones, desde uno á docientos mecheros en toda clase de accesorios.

El dueño de esta casa se encarga de facilitar al público todos los datos necesarios para el mejor uso de esta maravillosa luz y recomiendo sobre todos los sistemas conocidos el aparato y lámparas Noguera, garantizando su buen resultado. Acaba de recibir además lámparas pequeñas de diferentes modelos y á precios reducidos desde dos pesetas en adelante. También faroles para coches y linternas de diferentes clases.

Precio de los Gasómetros Noguera.

Núm. 0 de 1 á 10 lucas, 30 pesetas.—Núm. 00 de 1 á 20 lucas 60 pesetas.—Núm. 1 de 1 á 10 lucas 60 pesetas.—Núm. 2 de 1 á 10 lucas 90 pesetas (doble productor).—Núm. 3 de 1 á 20 lucas 145 pesetas (doble productor). Carburo de calcio por kilogramos: 0.90 pesetas: de la fábrica de Berga. Para mayor cantidad á precio convencional.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Barona.

Miles y miles de celebridades médicas después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorzonas uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis, sino que esbiba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 1 peseta. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico ptas 4.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona. En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego Plaza de San Andrés 24

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Aya, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLER DE AJUSTE, FORJA. MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc.etc.

CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermería de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral, tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las diez y once de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

En subasta

privada tendrá lugar en este pueblo el día 15 de Abril próximo de diez y doce de su mañana y en la Nutería de D. Rubén Agudo Pavón, calle de San Antonio, núm. 36, se arrendará por el procedimiento de pujas á la lana y bajo el tipo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina hasta el acto de remate; los aprovechamientos de pastos y bollitas de la dehesa denominada la "Camera", sita en este término municipal. Lo que se anuncia para los que deseen tomar parte en expresada licitación. Villanueva del Fresno 15 de Marzo de 1908.—El Administrador, José Rodríguez Lafante.

Para Semana Santa

Grandes surtidos en mantillas, velos, tohallas, mantos granadina, bordados, paños, Lyon, damasés, Rasumiez fail, brocados, armures alta novedad, Merino, cachemires, lanas finas y labrados, crespones, Biarritz y sargas. Gran fantasía en sombrillas y blusas de seda. Novedades en trajes para caballeros.

ANTONIO DONCEL

(Sucesor de Torralbo.)

11, San Juan, 11.

Arriendo Desde el 15 de Marzo se arriendan los pisos principales y segunda de la calle San Juan núm. 24 y 26.

Se vende un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Merino, 27 pral.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ALMACEN Vicente de Miguel y Gamero Alcañices Valdes (antico Granado), 17. BADAJOZ.

Angel Serrano Fernández. Procurador de los Tribunales.

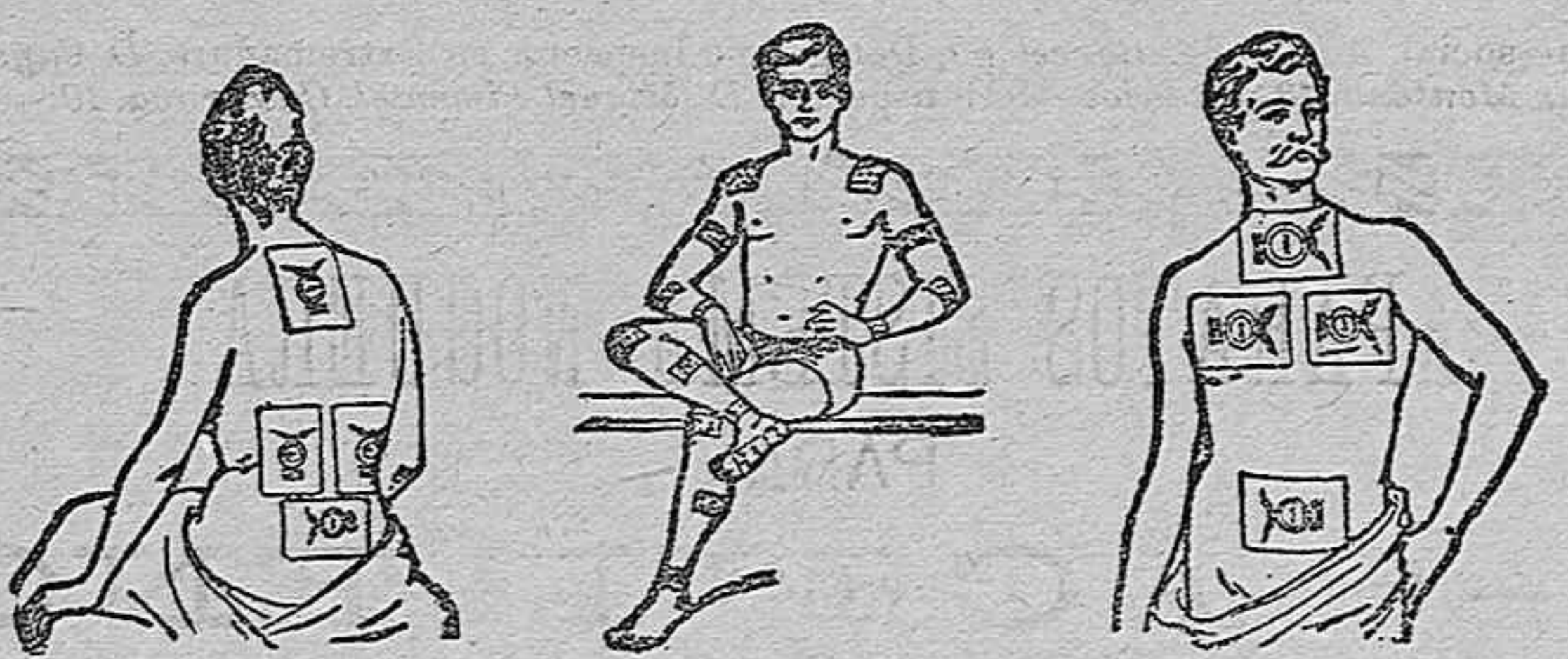
Muñoz Terrero, 40.—BADAJOZ.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCIA ORTEGA.
 CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACION FERROVIARIA Y MUDANZAS
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal). T. ARCA, 12.

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
 eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
 bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
 de "Girolamo Pagliano".
 AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK
 Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.
DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, enbolsamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas que se indican y aplíquese á las partes enfermas de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1827.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Fildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
 sa, es la mejor y la más económica.
 La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
 debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jorda de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

DIGESTIVO CLIN
 El más poderoso remedio contra las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Únicos agentes en España: Sres J. Uriach y Compañía, Barcelona

ARTICULOS DEL JAPON
 Ricos juegos de té y café con elegantes estuches; bandejas, etageres, repisas, pa-
 peleras, armarios, poucoups, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos,
 ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para pañuelos, para joyas y billetes.
BAZAR CAMERANO
 Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
 Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas. Artículos de viaje, Juguetería
 Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.
 Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al plazos.
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS QUE LA AMUEBLADORA
 Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
 Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.
LA AMUEBLADORA DE JULIO MARTÍNEZ
 Moreno Nieto, 5 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 5 y 7.
 Economía. Ventas al contado.

LA EMULSION PERFECTA

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA
 Consultorio dirigido por el médico-oculista D. Carlos Suárez, en Villanueva de la Serena, todos los dias de nueve á doce.

Toda familia debe tener **MEDIANA DE ARAGÓN**

LA DISPEPSIA.—Es la enfermedad que más pronto hace envejecer a los que la padecen; trastora la digestión, impide las funciones nutritivas, debilita el estómago, se pierde el apetito, provoca desarreglos intestinales, es origen de valedos é insomnios, empobrece la sangre y es causa que desaparezca el color rosáceo del cutis

¿Queréis evitaros todos esos trastornos en vuestro organismo? Tomad el "Agua mineral natural purgante de Mediana de Aragón," ó las "Sales," obtenidas por evaporación espontánea de estas Aguas

Con ellas vereis que pronto se realizan las funciones digestivas, reconstituís vuestro estómago, e riqueis a la sangre, os nutrireis, desaparecerá la anemia, embellecereis el cutis, y replandecerá en vuestros semblantes la alegría del que recobra la salud.

Las "Sales de Mediana," Empleadas en forma de baños ó locción, obran eficazmente y producen curación completa en todas las enfermedades de la piel y afecciones de las vías genito-urinarias de la mujer.

El "Agua de mesa del Pilar," á base de "Mediana de Aragón," No tiene rival para el tratamiento de las afecciones del estómago, hígado, riñones, bazo é intestinos. Con titye un preservativo eficaz contra las enfermedades gastro-intestinales, hepáticas renales y de la piel; y á la vez es recurso infalible contra la obesidad.

Tomadlas, hoy mañana y siempre; no altera el vino y es agradable en las comidas. Pídase en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: **Jové y Blanco, BARCELONA.**—Depósito en B de oz: Droguería de Tomás y Patrio Bernardo.



STURGESS Y FOLEY.
 (ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO: Alcalá, 52.
 DEPÓSITO: Cuadris Coello, 53
 SUCURSAL: Campo Grande, Letra E, Valladolid. Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil



Arados.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.
 Catálogos gratis y francos á quien lo pida.